

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
República de Honduras

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)

“ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO SOLUCIONES AGRO ALTERNATIVAS, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL”.

No. LPN-SENPRENDE-005-2024

EL **SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-SENPRENDE-005-2024** a presentar ofertas selladas para “ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO SOLUCIONES AGRO ALTERNATIVAS, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL”.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **FONDOS NACIONALES**
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir sin costo alguno las bases de la presente Licitación, mediante solicitud escrita a *La Gerencia Administrativa, en la dirección indicada al final de este Aviso*, **A PARTIR DEL 23 DE JULIO DEL AÑO 2024** en horario de atención al público de lunes a viernes, de 09:00 a.m. a 05:00 p.m.
4. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente; (crossales@senprende.hn y vamador@senprende.hn). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondUCompras”, (www.hondUcompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21**, a más tardar a las **2:00 p.m., del día 4 del mes de septiembre del año 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., del 4 de septiembre del año 2024**.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento a favor de **EL SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)** por un monto equivalente del dos (2%) por ciento del precio de la oferta.

Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21, Tegucigalpa, M.D.C, 23 de julio del año 2024.



Dennis Efraín Corrales
Director Ejecutivo
SENPRENDE

